

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1355 de 2017

S/C	Comisión Investigadora sobre la gestión de ASSE desde el año 2008 hasta la fecha y la denominada estafa al Fonasa

COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de noviembre de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Radío.

Miembros: Señores Representantes Cecilia Bottino, Richard Charamelo, Luis Gallo Cantera, Martín Lema, Enzo Malán, Gerardo Núñez, Ope Pasquet y Daniel Peña Fernández.

Concurre: Señor Representante Eduardo José Rubio.

Secretaria: Señora Myriam Lima.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.

=====II=====

SEÑORA PRESIDENTA (Cecilia Bottino).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Mesa quiere dejar constancia de que las delegaciones que fueron convocadas para el día de hoy enviaron una nota -los señores diputados la tienen en su poder- expresando los motivos por los que no podían concurrir a la Comisión.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Entonces, nos queda claro que el Colegio Médico y la delegación de usuarios se excusaron de concurrir.

De todos modos, el diputado Lema presentó un listado con algunos funcionarios públicos que se desempeñan en el Hospital de Bella Unión, y me gustaría saber si esas personas respondieron acerca de la convocatoria.

SEÑORA PRESIDENTA.- Esos funcionarios, que forman parte de la actual dirección del Hospital de Bella Unión, enviaron un mail señalando que no podían concurrir el día lunes debido a problemas de agenda. La convocatoria se envió por mail, el día jueves, y esa fue la respuesta que recibimos.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Entonces, considerando que el jueves la Comisión se volverá a reunir, deberíamos convocarlos para ese día, teniendo en cuenta que los funcionarios públicos tienen la obligación -pudiendo hacerlo- de concurrir a las citaciones de las comisiones investigadoras.

Por otro lado, no sé si hay alguna otra persona vinculada al Hospital de Bella Unión. Si es así, también podría ser convocada para el jueves, a fin de cerrar el capítulo de Bella Unión.

SEÑOR LEMA (Martín).- En la lista que presenté figuraba el doctor Washington Pereira, que es el subdirector del Hospital de Bella Unión; la señora Mariel Pereira, administradora del Hospital; la señora Mercedes Moraes, gerente financiera, y la doctora Natalia Domínguez, que es la directora desde marzo de 2016 a la fecha.

Esta lista la presenté por escrito, pero no incluí la convocatoria del señor Eduardo Ferrasini, que era el director regional cuando el doctor Marcos García elevó una nota a la que hizo referencia en este ámbito.

Por lo tanto, si procedemos de acuerdo a lo propuesto por el señor diputado Rubio, creo que sería conveniente citar a estas cinco personas para el jueves, por separado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tomamos nota de la propuesta realizada.

De todos modos, debemos tener en cuenta que se solicitará la comparecencia de la totalidad de los miembros de la Dirección del Hospital que están en funciones. Por lo tanto, se debe tener presente -al tratarse de un establecimiento asistencial- que deberán tomar los recaudos pertinentes, ya que el hospital quedaría sin ningún integrante de la Dirección.

Sin duda, eso debe ser tenido en cuenta por la Comisión, porque no es nada fácil que toda una dirección se traslade a Montevideo, considerando que el hospital debe seguir funcionando.

SEÑOR LEMA (Martín).- Entiendo lo que dice la señora presidenta pero, por ejemplo, el señor Ferrasini ya no integra el equipo de gestión del Hospital de Bella Unión, sino que se desempeña como director del Hospital Saint Bois. Además, tengo entendido -la Secretaría debería confirmarlo-, que la doctora Natalia Domínguez está embarazada, por lo que no podría trasladarse tantos kilómetros.

Por lo tanto, solo deberán concurrir la señora Mercedes Moraes, que es la gerente financiera; la señora Mariel Pereira, que es la administradora del hospital, y el doctor Washington Pereira, que ocupa el cargo de subdirector. Por tanto, estamos hablando de tres integrantes del equipo de gestión, aunque se podría comunicar alguna alternativa.

En realidad, de acuerdo a lo planteado por el diputado Rubio, creo que deberíamos convocarlos para el jueves, ya que de lo contrario no podremos avanzar en los diferentes temas ni cerrar los capítulos de cada hospital.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Daniel Radío)

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Nosotros queremos tener un cronograma de trabajo.

Creo que el tiempo que nos insumió el Hospital de Bella Unión fue suficiente. Además, a juicio de la bancada del Frente Amplio, las declaraciones fueron bastante contundentes.

Me parece que con esta última comparecencia podríamos cerrar el capítulo Bella Unión y empezar a elaborar, con tiempo, un cronograma sobre el Hospital de Rivera. Seguramente, tendrán que comparecer muchas personas vinculadas con ese hospital.

Hoy, que no recibimos delegaciones, debemos pensar a quiénes vamos a convocar: a las autoridades que estaban en el momento, a las actuales autoridades, a las empresas vinculadas. Debemos compartir un listado y ordenarnos, a efectos de que sean más fáciles las convocatorias y de que sepamos bien quiénes van a venir. No debe suceder lo que pasó con el Hospital de Bella Unión, que estábamos acá y no sabíamos quién iba a venir. Hoy, que no tenemos delegaciones, debemos avanzar en un cronograma con el Hospital de Rivera.

A mi Secretaría no llegó el *mail* que hace referencia al usuario que mandó una carta a la ministra Muñiz y a los distintos directores de usuarios -creo que se llama García el que dijo que lo tenía y que lo iba a proporcionar-, que fue entregada en mano propia. Por lo que tengo entendido, lo iba a entregar. Yo no tengo la carta; capaz que está en algunos de los informes y no la vi. Me refiero a la carta que el Movimiento Salud para Todos entregó en mano propia a la ministra Muñiz, denunciando las irregularidades en Bella Unión.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- El *mail* que García mandó al Directorio de ASSE, que era una carta escrita por William García, la receta con la carta de la mamá y la carta del doctor Manassi, esos tres mensajes, fueron por *mail* -tal como relató acá el señor García- y son los tres materiales que entregó el Movimiento Salud para Todos a la ministra y a la entonces directora de ASSE, doctora Beatriz Silva. Yo entregué esos materiales en Secretaría y fueron distribuidos. Me refiero a la carta del señor García, a la fotocopia de la receta con la carta de la mamá y a la carta manuscrita del doctor Manassi.

Con respecto a Bella Unión, siempre supimos quiénes venían. Hoy fallaron los que estaban convocados. Se plantea reiterar la convocatoria al listado que presentó el diputado Lema, incluyendo al doctor Eduardo Ferrazzini.

La semana pasada anuncié la convocatoria de la doctora María Elena Curbelo, quien por razones de salud de su familia confirmó que puede venir el 11 de diciembre, día en que hay sesión de la Comisión. Propongo recibirla para completar lo de Bella Unión, sumándola a todos los testimonios que tenemos.

Tengo un listado para la primera convocatoria sobre el Hospital de Rivera. Proponemos citar al doctor Andrés Toriani, al doctor Víctor Recchi, al señor Carlos

Acuña, al doctor Ricardo Araújo, al señor Danilo Salines -vocero y administrador de Cemoc-, al doctor Richard Millán, a la doctora Valeria Celada y al doctor Eduardo Ferrazzini, que eran directores regionales durante esa etapa.

Solicito formalmente que se nos acerque por parte de ASSE la Resolución Nº 3483/2016 de la gerencia administrativa, de fecha 9 de agosto de 2016, que refiere a la contratación de traslados para el Centro Hospitalario Pereira Rossell; esto lo he venido pidiendo.

Hago entrega de la lista de los citados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría informa que ya ha mandado por *mail* esa solicitud. Vamos a insistir.

SEÑOR LEMA (Martín).- Complementando las citaciones de Rivera que solicitó el diputado Rubio, quisiera agregar al gerente financiero Wilson Márquez y al contador Pablo Inthamoussu, delegado del Tribunal de Cuentas de la Regional Norte. Es muy importante la presencia del contador delegado, porque cuando uno da lectura a parte del material que ya se ha brindado por el directorio advierte que hay declaraciones y testimonios que son muy interesantes, por lo que se requiere profundizar en algunas de esas afirmaciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos que nos acerquen la lista de nombres en función de los cuales vamos a ir elaborando la agenda de aquí a fin de año, porque me parece que no vamos a poder concretar mucho más.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Propongo gestionar las convocatorias relacionadas con Rivera para el lunes 27.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Todos los nombres que usted propuso serían para el mismo día?

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Sí; yo creo que nos da el tiempo si comenzamos a la hora 9.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo. ¿Y los nombres que propuso el diputado Lema serían para el mismo día o los dejaríamos para la siguiente sesión? Podemos intentar citar a todos el día 27.

SEÑOR LEMA (Martín).- Podemos ir viendo cómo se va dando la convocatoria de estos nombres y dejar los últimos dos mencionados al final de la lista y si entran, bien, y si no los dejamos para la siguiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Solo quiero precisar que si se solicita que concurra el doctor Ferrazzini sería una oportunidad para consultarlo por los dos hospitales, porque si los consideráramos por separado debería venir por el Hospital de Bella Unión y luego por el de Rivera. Lo menciono a los efectos de que también nosotros nos podamos hacer la cabeza, como lo solicitamos. Planteo lo mismo con las demás delegaciones que vengan, para tener presente sobre qué es lo que van a declarar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece que si viene el doctor Ferrazzini tiene que ser por los dos hospitales.

SEÑOR LEMA (Martín).- Sí; comparto el planteo y creo que en el caso del actual gerente general de ASSE, Richard Millán, debemos aplicar lo mismo, porque también coincidió en las dos unidades ejecutoras. Creo que está bien el planteo.

Cuando se cita al doctor Ferrazzini por el caso de Bella Unión más que nada hace referencia a la famosa carta que le da Marcos García, pero ya que vamos a tratar el tema de Rivera y también fue director regional y obviamente Rivera era de su competencia, creo que está bien lo que plantea la diputada Bottino. Pero entiendo que se debería dejar para el jueves a todas las personas que ya se planeaba citar.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Por lo que pedía la diputada Bottino, quiero aclarar que en el listado que propusimos por el tema de Rivera todas las personas son de la administración Toriani y representantes de la empresa cooperativa Cemoc, que era la tercerizadora de gran parte de los servicios que contrataban. A su vez, los funcionarios de Cemoc son funcionarios de Salud Pública, por lo que tienen la doble característica.

SEÑOR PRESIDENTE.- De manera que tenemos los invitados de este jueves 16 y los que vamos a tener el lunes 27, que es la próxima sesión.

SEÑOR LEMA (Martín).- Perdonen la insistencia, pero para que no haya grises: Washington Pereira, subdirector del hospital de Bella Unión; Mariel Pereira, administradora del hospital de Bella Unión; Mercedes Moraes, gerente financiera del hospital de Bella Unión, y Natalia Domínguez, directora del hospital de Bella Unión, que ya sabemos que está con el tema del embarazo, lo que es totalmente entendible. Es decir que serían los tres a que hicimos referencia -en el caso de que Natalia Domínguez no pueda venir producto del embarazo- y a ellos agregaríamos al doctor Ferrazzini, que era el director regional de la época cuando el doctor Marcos García eleva una nota, como él mismo declaró al comparecer a esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esos invitados serían para dentro de cuatro días, y el 27 de noviembre completaríamos con el listado que nos acercó el diputado Rubio y eventualmente incorporaríamos los nombres que nos acercó el diputado Lema en la medida en que hubiera huecos.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- A los efectos de ser más ejecutivos, quiero decir que el jueves 16 van a venir cuatro personas: la directora, la subdirectora, la persona encargada de recursos económicos y financieros y el doctor Ferrazini. Me da la sensación de que van a ser entrevistas muy cortas. Podríamos poner más para achicar un poco el lunes 27 y balancear.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, el doctor Millán quedaría para el próximo jueves y entonces la lista se achica sustantivamente para el 27, porque nos quedarían seis nombres. Quedarían cinco para este jueves y seis para el lunes 27.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Me parece que teniendo ya la lista tendríamos que agotar los que puedan venir este jueves, para no perder otra reunión.

(Diálogos)

SEÑOR LEMA (Martín).- En una oportunidad anterior tuvimos un mal entendido cuando vinieron los tres socios de la empresa Siemm, que asistieron en conjunto y tuvimos un tema de comunicación en general. Ellos en un momento querían comparecer conjuntamente porque entendieron que el llamado era así pero, en realidad, nosotros queríamos que comparecieran por separado para tener la profundidad de los testimonios de cada uno. Yo planteo que en esta oportunidad se los convoque en diferentes horarios para que tengan claro que vienen en forma personal.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Se refiere a todas las personas que tenemos convocadas? ¿Las convocamos con media hora de diferencia?

SEÑOR LEMA (Martín).- Sí, a todas, y podríamos convocarlas de esa manera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces convocamos para el próximo jueves a estos cinco o seis nombres, con media hora de separación -suponemos que van a venir-, y el lunes 27 a los otros.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- El doctor Ferrazzini vendría por los dos temas: Bella Unión y Rivera, y el doctor Millán lo mismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Nosotros habíamos solicitado recibir al Tribunal de Cuentas en la Comisión. Nos parecería importante que antes de fin de año, es decir antes la última sesión, pudiéramos hacerlo. Tal vez, como forma de facilitar el trabajo, podríamos proponer la última fecha sugiriéndosela ya al Tribunal de Cuentas de manera de que se pueda ajustar la agenda con un plazo razonable, de casi un mes.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo, señor diputado. De hecho, nosotros ya le cursamos la invitación pero vamos a insistir con esta aclaración.

SEÑOR NÚÑEZ FALLABRINO (Gerardo).- Exacto; con una fecha concreta y una hora.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo.

SEÑOR LEMA (Martín).- Los temas son muchos y la Comisión los viene encarando con mucha seriedad y no en el apuro ni el alboroto de avanzar sin profundizar en la información en la que se quiere ahondar, pero en las primeras sesiones se dio la posibilidad de convocar al exrepresentante de los trabajadores Alfredo Silva. En su momento no había prosperado pero tampoco se había cerrado del todo la posibilidad de que viniera a la investigadora si se le daba cierto contexto de no exponerlo a una situación que sería indeseable para cualquiera. A mí me gustaría, en conjunto con lo que plantea el diputado Núñez en cuanto a citar el Tribunal de Cuentas, intentar coordinar una sesión con Alfredo Silva teniendo en cuenta algunas puntualizaciones que quiera hacer, o de qué manera podría presentarse a la Comisión, porque creo que es muy importante su testimonio. Me parece relevante incentivar esa convocatoria porque de los dos Directorios que han venido ha quedado pendiente su concurrencia y por obvias razones sería muy importante para esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, señor diputado, voy a tomar la tarea personalmente y no a través de Secretaría. Voy a hablar yo con Alfredo Silva para tratar de ver si lo convencemos para que comparezca.

SEÑOR LEMA (Martín).- Muchas veces vemos trascendidos y expresiones públicas en las que se habla de auditorías realizadas por la propia ASSE. Ya conocemos que hay una tanda de auditorías internas y una auditoría externa -que hizo la firma Rueda Abadi Pereira- que ya concluyó e incluso está en estudio de esta Comisión Investigadora. En el año 2016, la presidenta de ASSE anunció que se hicieron nuevas auditorías. Lamentablemente, hemos tomado conocimiento de algunas por medio de mecanismos no oficiales, porque no nos han brindado la información. El 5 de diciembre de 2016 hice un pedido de informes sobre auditorías que, según el propio directorio, ya concluyeron; o sea que sus resultados estarían, pero a pesar de que va a hacer un año y ya reiteré el pedido, no me los han dado. En muchos casos, se trata de auditorías de seguimiento y pueden ser muy ilustrativas para esta Comisión. Voy a entregar formalmente a secretaría el pedido de informes que hice, que ya reiteré, para ver si tengo mejor suerte a través de este mecanismo. Considero que esta información puede ayudar a seguir temas que estamos estudiando en este momento. Inclusive, se han anunciado auditorías en el hospital de Bella Unión posteriores a las conocidas sobre las que ya hemos

intercambiado conceptos. Voy a insistir para que nos den estos resultados, sobre los que no hemos tenido éxito.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo vamos a hacer, y siempre nos queda la chance de la Ley de Acceso a la Información Pública, que a veces está teniendo más éxito que los pedidos de informe.

SEÑOR LEMA (Martín).- Lamentablemente, es así.

SEÑOR PRESIDENTE.- La próxima sesión es el jueves.

La idea es citar al Tribunal de Cuentas para la última sesión que tengamos en el año, que será el 11 de diciembre. Para ese día, también intentaré hablar con el señor Silva.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- También tenemos que dejar el espacio para recibir a la doctora Curbelo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efectivamente.

Se levanta la reunión.

===/